DEMOCRACIA

SUSCRIPCION
Mugardos, mes.. 0'50 pts.
Provincias, trmtre. 2'00 id.
Extranjero, año.. 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN
los originales aunque no se publiquen

Comunicados y anuncios a precios convencionales Pago adelantado

Año III — Mugardos 16 de Febrero de 1913 — Núm. 73

En el Centro Recreativo

El baile de Piñata

Uno de esos espectáculos que por lo bellos, delicados y seductores jamás se olvidan, ofrécese a los admirados ojos del cronista en la tarde del nueve de los corrientes, en el local de la entusiasta sociedad, con cuyo título epigrafiamos estas líneas. Profusas guirnaldas de laurel, sobre las que destacan sus vivísimos colores centenares de camelias dan al coquetón saloncito, atractivo aspecto de lindo jardin. Suaves y alhagadores suenan en él, los musicales murmullos, que la rondalla «Ecos da miña terra», afinadamente prodiga y ante su incitante ritmo, desfilan en encantador tropel, porción de pequeños querubines, que trocándose con los mas vistosos, ricos y elegantes disfraces, se disponen, quizá por vez primera en su vida, a saborear las inefables dulzuras del baile.

¡Que sujestiva nota de ingenuidad, alegría e indefinible dulzura nos dá el infantil conjunto! ¡Cuanta virginal pureza irradian aquellos delicados Cuerpecillos, moviéndose con todo el inocente desenfado propio de una edad en que no se conocen las convencionales fórmulas de una sociedad; en cuya constitución, entra por mucho, los malévolos dictados de la censura y la crítica.

¡Con que íntima satisfacción contemplo aquellas diminntas parejas, despreciar los mandatos de la costumbre, siendo «ellas», las que guian a «ellos», (como mas peritos en el baile) a fin de cumplir en lo que sea dable, con las severas reglas del compás!

¡Que elocuente ejemplo nos dan esos niños! Ayúdanse mutuamente a salvar las dificultades que el baile opone a su inexperiencia; y gozoso los miro despreciar lo que puedan decir, las personas mayores que en el salón están, respecto a su mayor o menor destreza en el arte de todo aquel que los contempla.

Esta escena encantadora, llena de sugestiva poesía tuvo por actores a los lindos y simpáticos niños Amalita, Teresita, Felix, Pepe y Francisco Badía Benzano; Amparo y Pepe Rega; Domingo y Juan Gelpi Martínez; Victoriano Calvo; Mercedes y María Vidal; Cristina García Souto; Leopoldo y Pepita García; Aurora, Amalia y Perfecta Vázquez; Fina N. Mauriz; Pepe y Manolita Lago Gelpi, Encarnación y Matilde Martínez Robato; Tanita Cancela; Emerenciana Couto; Milagros Sabio; Pepita Martínez Zárate; Carolina y Genaro Lobo; Lorenzo Fernández; Alfonso y Carmen Montero; Pepita Deus; Lola y Carmen Carro; Luz Fernández; Domingo López; Antonio Yáñez; Manolito R. Robato; José A. Yáñez; Juan y Angel Deus; Adela Iserni; María Prieto; Paco y Manola Pena; Enrique y Avelino Rey y hermanas; y otras muchas que sentimos no recordar.

A las ocho de la noche, dió término tan hermoso festival infantil; obsequiándose a los pequeños con profusión de galletas. Inmediatamente dió principio el baile para personas mayores; que no duró mas que hora y media; tiempo que fué admirablemente aprovechado por aquellas; para desquitarse de la abstinencia de esa diversión, a que por un buen número de días se ven obligados, por entrar de lleno en la Cuaresma.

No terminaremos sin dar un caluroso elogio a la entusiasta junta directiva del citado Centro, por la perfecta organización de tan brillante fiesta; y un sincero aplauso, al distinguido miembro de dicha Junta y buen amigo nuestro, D. Daniel Lago, por la penosa tarea que con tanto acierto desempeñó, cuidando y atendiendo a la simpática nube de pequeñuelos, que en ese día se desencadenó sobre la sociedad.

Un semi-cronista.

EL CARNAVAL EN MUGARDOS

(Conclusión)

Tercer dia.=Martes

Amaneció el día expléndido, magnífico, templado; luciendo el sol esplendoroso en un cielo de un azul purísimo y sin que ninguna nube, empañase su fúlgido esplendor. ¿Que tal?. (Ofrezco estas líneas a los escritores *cursis*, sin cobrar derechos de autor). Pues, si señor, se conoce que sigue *en crescendo*, la influencia de las lindas mugardesitas, en las celestes regiones; y que Dios, rendido a su belleza, no *puede*, negarles nada. Lo cierto es que el día se presentó realmente primaveral y como no pudiera soñarlo mejor el más descontentadizo; por cuya razón, la gente desde las primeras horas de la tarde se echó a la calle para ver y admirar lo que hubiese; especialmente la admirable comparsa «La Locura»: pero ésta merece párrafo aparte.

LA COMPARSA «LA LOCURA»

Como soy vecino (aunque no por el nacimiento) de esta hermosa villa; podría creerse que todo lo que voy a escribir bajo el epígrafe que antecede; es influido por la *pasión vecinal* (valga la frase); arrastrado por influencias extrañas, o movido por algún interés particular; nada de eso; crean los que estas líneas lean; que *todo* lo que digo en ellas; es reflejo fiel de la verdad lisa y llana, sin *bombos*, ni exageración de ningún género. La comparsa que yo titulo «La Locura», por vestir las jóvenes que la formaban, trajes de este nombre, fué lo mas importante; lo mas vistoso; la única nota saliente y culta que se puede registrar en esta villa durante los pasados Carnavales. Formaban dicha agrupación las mismas hermosas jóvenes que el primer día salieron de *pastoras*, es decir: Muruja Acebo, Natividad Díaz, Pepita Prados, Teresa Casco, Paquita Vilar y Teresa Carnero. ¿Habrá alguno que niegue que estos nombres, no llevan aparejadas, la suma belleza, elegancia, gracia e ingenio? Los que no conozcan a las interesadas, podrán dudar de mis afirmaciones; pero el que las conozca y trate y tuviera como yo, que hacer mención de ellas; seguramente que agotaría todos los elogios conocidos y... aún pecaría de corto.

A dicha comparsa acompañaban, por cierto admirablemente, cuatro instrumentos de cuerda, que manejaban otros tantos *maestros*, en el difícil arte musical, hay que citar sus nombres, pues su omisión sería falta imperdonable, dado lo mucho que valen dichos ejecutantes, que eran: Samuel Santiago, José Fernández, Baltasar Vázquez y José Torrenes. Todos ellos pertenecen a la entusiasta agrupación musical «Ecos d'a terra», a la que, puesto que aquí no halla la protección *oficial* y particular que debiera y de que es tan merecedora por sus relevantes méritos, aconsejamos se dé a conocer con frecuencia, haciendo excursiones a los pueblos vecinos, que quizá apreciarán mejor que nosotros, *los de casa*, sus indiscutibles merecimientos; y sin perjuicio de volver a tocar en otra ocasión, este importante asunto, volvamos a hablar de «la comparsa. Esta como dejo dicho llamó grandemente la atención de las numerosas personas que la seguian y admiraban, por su bonito y lujoso disfraz y por la suma afinación con que coreaba un lindo "pasacalle„ y una bonitísima "danza„, pero hay que hacer constar y decirlo muy alto, que la música de ambas composiciones es original de «¡¡las mismas jóvenes que formaban la comparsa!!» lo que avalora a esta de un modo notable. Es inútil decir que fué obsequiadísima en diversas casas, donde cantó y que de haber tenido más voces, hubiera podido parangonarse con otras comparsas de mas *fuste* y *pretensiones*, que salieron en otros pueblos.

Felicitamos muy sinceramente, por el brillante éxito que obtuvo, y a ver si para el próximo año, queriendo Dios, se repite en mayor escala.

Cómo la tarde estaba espléndida, fué mucha, como digimos la animación que hubo en las calles y en los bailes públicos de la Pedreira y los Casás; donde no faltaron muchas máscaras que se divertieron a su sabor; retirándose al anochecer, lo mismo que la inmensidad de gente que salió de paseo, para cenar y prepararse para concurrir luego a los bailes públicos que habían de celebrarse en los salones del «Pelayo» y los «Casás», de los cuales vamos a dar cuenta a continuación.

EL BAILE DEL «PELAYO»

Dos horas antes de que diera comienzo tal festival; vino el simpático Director de este semanario a mi casa y me dió el encargo de reseñar el baile que poco después tendría lugar en el salón «Pelayo»; y vedme aquí, queridísimos lectores, metido en un lío, o mejor dicho en un callejón sin salida; pues en primer lugar, yo no puedo negar nada a dicho Director y estimado amigo, y en segundo término, como aún no estoy bien de «mis remos inferiores» (que dijo no se quien) no pensaba salir de casa; pero a sus reiteradas escitaciones me decidí y a las once de la noche hice mi entrada en el salón. Este sinó tan rebosante de gente como en otras ocasiones, tenía lo bastante, para que resultara un baile muy animado, contribuyendo eficazmente a ello, la presencia de muchas máscaras, que paseaban y bullían sin cesar, por el amplio salón; haciendo que las horas, transcurriesen sin sentir, por las ingeniosas bromas que a continuación prodigaban a todos los concurrentes. Recordamos entre otras a "Ondámetro„, que hacía un *inglés* perfecto, irreprochablemente vestido. A una pareja de «labriegos»: Antonio Díaz era la labriega y *o seu home*, el conocido José Fernánde„; esta pareja, hizo destornillar de risa a todas por sus ocurrentes

bromas. A Manuel Fajardo, vestido tan caprichosamente, que no se dar nombre a su disfráz. A Manola Lago y Marcelina Tizón, dos hermosas y saladísimas «chulas» que estaban monísimas y muy propias. Dos lindas «niñeras» cuyos nombres ignoramos y otras muchas más, figurando tambien en pleno la comparsa «La Locura», cuya presencia alegró extraordinariamente este festival, que terminó de madrugada; sin que decayese ni un solo instante, la animación y la alegría con que diera comienzo.

Digamos ahora, cuatro palabras (pues apremios de tiempo y de espacio, no permiten otra cosa) de

EL BAILE DE LOS CASÁS

En el bonito y alegre salón de los Casás, tambien se celebraron bailes públicos, en las noches del domingo y martes de Carnaval, que estuvieron muy concurridos y animados. Abundaron en ellos, bastantes jóvenes disfrazados; mereciendo mención muy especial, los simpáticos Nicolás Penedo y Juan Ramón Regueiro, que vestían lujoso y vistoso traje de *astrónomos*, María Montero Martínez y Carmen Sisto Bayolo, estaban preciosas con su disfráz de "Reinas de las flores„: Teresa Justo Gelpi y su pareja Jesús Bastida Torrente iban de contrabandistas: Antonia Cotos y la suya José Antonio Gómez Sueiras; vestían de labriegos, y otras muchas, cuyos nombres no recordamos.

En las citadas noches, se terminaron los bailes muy de madrugada, con sentimiento del elemento jóven que hubiera querido aún bailar y divertirse más.

Doy fin a esta mal hilvanada crónica que debia a los numerosos lectores de DEMOCRACIA y antes de poner punto final, quiero subsanar un olvido que tuve al hablar de la comparsa "La Locura„. Esta iba dirigida por el simpatiquísimo niño: Ildefonso Montero, que se portó de un modo admirable en el cometido de su difícil misión, y ahora, permitidme que exhale con toda mi fuerza, este viva tan simpático:

¡Viva la juventud mugardesa!!

OVALAR GOTEA.

Mugardos, 16—2—1913.

Nuestra campaña y sus resultados

Para aquellos espíritus bienaventurados y candorosos que dicen que nada les importa la política porque de ella no obtendràn beneficio alguno: para los que entienden que el ejercicio de sus derechos no les reportaría mas que molestias y compromisos, sin tangibles y positivas ventajas: para los indolentes y apáticos ciudadanos que piensan que la vida pública debe tenerles sin cuidado, por ser feudo patrimonial de las clases privilegiadas, suponemos que la campaña solidaria y sus resultados, en cuatro años de incesante lucha, les habrá convencido de la necesidad de variar de criterio incorporándose a las filas donde el deber les señala sus puestos. La función es una necesidad vital de todo organismo, y la función de los organismos políticos, son los movimientos y luchas de opinión de los factores que los componen, para el mejoramiento y progreso de la vida pública. Quien así no lo entienda, demuestra un lamentable desconocimiento de su dignidad política y social, sometiéndose como resignada oveja que ofrece su vellon a sus ambiciosos trasquiladores. Formamos parte de una sociedad política cuyo sostenimiento se nos impone, y este deber inexcusable lleva aparejado, inconcusamente, el derecho, el derecho inadmisible de intervenir en su desenvolvimiento, y fiscalizar su administración. Este derecho debe entenderse, también, como un alto deber moral de ciudadanía que obliga a su ejercicio, sopena de abandonar los intereses procomunales a la rapacidad de logreros y ambiciosos, unidos para tal fin, en oligarquía expoliadora.

Estas confabulacionea del egoísmo, azote de los pueblos, no pueden contrarrestarse mas eficazmente, que con el ejercicio público de ese derecho ciudadano. Unico medio de establecer honrados procedimientos administrativos, de vigilar los gestores de la vida municipal, obligándoles al cumplimiento de los deberes que sus cargos les imponen. No hay otro camino. Este fué el que seguimos en nuestro municipio, arrollando todos los obstáculos que impedían el avance, hasta clavar la bandera del progreso en lo alto del *Capitolio*, donde hoy se sientan verdaderos representantes del pueblo. La ráfaga solidaria al penetrar en aquel recinto séptico, cuya atmósfera respiraba *monipodio* a todo pulmón, barrió impetuosa la podredumbre acumulada en largos años de desidia vecinal. El régimen arbitrario entronizado por una oligarquía adueñada de nuestros destinos, desmoronóse con estrépito, y el derecho triunfante construyó su *stata santorum* sobre los escombros del muerto despotismo. El nuevo ayuntamiento, ponderado por los dos matices de la opinión, procura orientar la administración por derroteros de pública prosperidad, y en sus sesiones encendidas por la elocuencia del buen deseo y amor al pueblo, resplandece su anhelo de dar impulso a su progreso en obras de vecinal utilidad. El vecindario presencia esta labor emprendido del cambio operado en tan poco tiempo, y los apáticos y pusilánimes que consideraban empresa imposible la intentada por los solidarios, comprenderán ahora su inferioridad social, y el depresivo concepto en que deben tenerles los esforzados combatientes por la causa popular. Los mismos representantes del viejo régimen que figuran en el concejo, sométense, sinó convencidos resignados, a los procedimientos progresivos que determinan en nuestro municipio una nueva era histórica. Ahora comprenderán todos la diferencia que existe entre un concejo firmón, y una corporación deliberante. La diferencia entre el silencio y la ciega obediencia impuestos, y la luz que arroja la fecunda y utilísima controversia. Entre una personalidad que impone su criterio y sus ideas, y un cuerpo que las propone, contrasta y tamiza, en luminosos debates. Ya no será posible, como en el régimen ominoso, que una sola personalidad imponga los empleados municipales a su gusto y capricho, ya disponiendo de las firmas edilicias, ya cerrando la casa del pueblo para introducirlos por la chimenea, o el tejado de la misma, abroquelado en la impunidad. Tal es el salto gigantesco que los solidarios hicieron dar a nuestro inerte municipio. Tales las enseñanzas políticas y sociales infundidas a un vecindario ignaro e inconsciente, dócil al exigido cumplimiento de sus deberes, y resignado ante los abusos de que era víctima. Antes, la negligencia y la incuria eran las características de los encargados de la pública gestión; hoy el celo, las iniciativas de todo género, el estudio de las necesidades procomunales, constituyen el empeño preferente del nuevo ayuntamiento. Comprendo que para la realización práctica de este programa, tropieza con el serio inconveniente económico puesto en su camino por el desbarajuste y el despilfarro de administraciones pretéritas. Mas apesar de ello, demostrará al pueblo que su acervo comun se emples en obras y necesidades de vecinal utilidad. Las fuentes han sido examinadas y dispuesta su reparación. La plaza pública, de inmundo revolcadero de cerdos y aves de corral, transformarase en limpio e higiénico paseo, a cuyo fin se van acumulando, en lugar apropósito, los necesarios materiales. Se está ensayando un alumbrado público de luz acetilena en aparatos novísimos, que la suministran mas luminosa y económica que las antiguas y sucias candilejas del petróleo. Pronto se abordarán las magnas obras de canalización y saneamiento de esa ignominia aresana llamada *Xanes*, que los vecidos se cansaron de pedir en todos los tonos del clamor y de la súplica. Al fin serán atendidos en su justa demanda, y el nuevo ayuntamiento podrá anotar en el haber de sus éxitos, esta partida gloriosa de civismo y amor al pueblo. Adelante, pues: la marcha está emprendida, y trazados los primeros jalones del camino que hay que recorrer, sean las que fueren las jornadas necesarias para llegar a la meta deseada. ¿Se llegará? El tiempo habrá de decirlo. Pero lo hecho y lo visto hasta ahora, basta al objeto que nos hemos propuesto al trazar este artículo, o sea demostrar la eficacia de nuestra campaña y sus resultados.

JUVENAL

Ares, Febrero de 1913.

Lo esperábamos

El recto y digno juez de instrucción de Puentedeume, dejó sin efecto el sumario instruído contra la gloriosa sociedad agrícola de Cerbàs, por no encontrar fundamentos procesales en la denuncia y cargos testificales contra ella formulados, por sus implacables enemigos. Esperábamos tan justiciera determinación, con plena confianza, por tratarse de una autoridad de tan elevado criterio, cuyos actos se inspiran siempre en inmutables principios de justicia. Inmensa satisfacción experimentamos por este nuevo triunfo obtenido por la perseguida colectividad que tantas amarguras lleva sufridas desde su fundación. Enviámosle nuestro parabien, felicitándola con entusiastas transportes de fraternal cariño. En esta, como en todas las villanas celadas que se le tendieron, supo despreciarlas con energía, y confundir con viril entereza a sus rastreros e impotentes detractores. La fóbia societaria que los enardece y los impulsa a furiosas acometidas contra la decana institución, volverá a producirles, el mejor día, otro absceso de violenta embestida. Pero, como siempre, nada conseguirán, hasta que al fin, se imponga la necesidad de inyectarles el suero de la civilización, en alguna clínica del progreso. Desengáñense los rabiosos persecutores de la valerosa Sociedad, de sus inútiles tentativas destructoras: perderán miserablemente el tiempo en sus temerarios ataques, porque en los pechos de aquellos indomables aldeanos, laten briosos corazones de acerado temple que no se acobardan en la lucha, y antes, como dijo el inmortal *Tirteo* español, inclinarán su frente al hado adverso, que doblaràn la rodilla al poderoso.

J.

Ares, Febrero de 1913.

DE ARES

Salieron de esta villa para la isla de Cuba los jóvenes señores D. Valentín García Curbeira, Manuel Garrido Paz, Antonio Cartelle Ares, Agustín Garrido Fuentes, Edmundo Yañez Toimil, y Frutos Ferro Cartelle.

Estos altruistas hijos de Ares, entusiastas miembros de la «Alianza Aresana de Instrucción», fueron el *alma mater* de todos los festívales celebrados, durante su estancia en este pueblo.

Muy sinceramente les deseamos un feliz viaje y venturas sin cuento en esa inolvidable «reina de las Antillas».

***

A pesar del reducido número de jóvenes del sexo fuerte que en la actualidad se encuentran en esta villa, resultaron muy animados los Carnavales.

Bonitos grupos de màscaras y dos magníficas comparsas tituladas «Terrible derrota de los enemigos de la Fiesta del Arbel de Ares de 1913» y «Los Gitanos», recorrieron las calles dotándolas de la alegria de tiempos no lejanos.

En las noches de los días 2 y 4 del actual se celebraron en los elegantes salones de la «Rosa de Oro» y Club», concurridísimos bailes a los que asistieron porción de forasteros y durando hasta las cinco de la madrugada.

En la última de estas sociedades y en el baile del primer día causó gran admiración la belleza y entonación de dos coros: uno, el «Limpia luces», formado por las encantadoras aresanas: Primitiva Mugía, Higinia Galiano, Manola Arias, Dolores y Graciana Leiro y Antonia Lopez, y los jóvenes: Vazquez (A.), Galiano (F.), y Curbeira (M.) Lo dirigía el amigo Mendez y (A.)

El otro coro, denominado «Las Floristas», estaba constituído por las también encantadoras aresanas Ildefonsa Fernandez, Angélica y Adelina Montero, Consuelo Fernandez y Paca Tenreiro. Abría la marcha la gentil Consuelo Freire repartiendo hermosos ramos de florecillas a los solteros, sin excluir o *que xa lles pasou o sol pol a porta.*

***

Ha salido de esta villa para la isla de Cuba nuestro amigo D. José Rosendo Perez, socio fundador de la benemérita «Alianza Aresana».

Deseámosle un feliz viaje y prosperidades sin cuento en la perla del mar Caribe.

CORRESPONSAL

DESDE FENE

LA LIGA DE AMIGOS

Con entusiasmo por parte de todo el vecindario, ha cristalizado la idea de crear una «Liga de Amigos» para dar mayor esplendor a las fiestas que durante el verano se celebran en esta pintoresca aldea.

Aprobado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, el Reglamento por el que ha de regirse esta agrupación,

celebrose junta general, para constituir la sociedad, y nombrar los cargos que integran la Directiva que durante dos años regirá los destinos de la Liga.

Por aclamación han sido elegidos los señores siguientes: Presidente, D. José Pérez y Pérez, Contador, D. Eugenio Naveira, Tesorero, D. Millán Neira, Secretario, D. Ricardo Canoura, Vocales, primer vocal, suplente del Presidente, D. Nicolás Bouza, cura Párroco, segundo, suplente del Secretario, don Juan Durán, tercer Suplente del Contador, D. Franncisco Orjales, cuarto, suplente del Tesorero, D. Juan a Agras y quinto para eventualidades D. Cayo Neira.

Una vez constituida se levantó acta que se remitió al Sr. Gobernador.

El día 11 del presente celebró su primer junta directiva y en ella se aprobaron los gastos de constitución y se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero, llevar a cabo una tómbola y segundo, constituir una sección infantil.

La primera idea ya es un hecho, y desde este domingo y durante todos los de Cuaresma, fuocionará en el salón de doña Severa Fabal.

Es de suponer, que en ella veremos reunidos a todos los elementos que integra el distrito pues es para bien de dos por ser sus fondos dedicados para el muyor brillo de las romerías de las qye todos gozan, y que además atraen al forastero, que como es natural hace en esta un gasto que aumenta la riqueza del pueblo.

Esto es ed esquema, lo mas saliente de tan beneficiosa agrupación, de la que esperamos mucho bueno.

El Corresponsal

Noticias

Por el señor juez instructor de la Comandancia de Marina de Ferrol don Julio Tajuelo, se cita al representante general en España de la sociedad francesa de seguros «Assurance Maritime sur corps de Navies» para que comparezca ea dicha Comandancia con objeto de darle audiencia iustructiva en la sumaria de naufragio de los vapores «San Telmo» y «San Julián», apercibiéndole que de no efectuarlo en el plazo de quince días a contar desde el 27 de Enero de 1913, se entiende renuncia a la pràctica de dicha diligencia.

—

En los próximos días 24, 25 y 26 se cobrarán las contribuciones por urbana, rústica e industrial correspondientes a este distrito.-

—

Representando a la entusiasta sociedad de agricultores de esta villa, presentáronse en esta Alcaldía los apreciables convecinos D. Segundo Lanchares y D. Juan Gomez Sueiras, solicitando de la autoridad, se obligue a que los industriales de este distrito no pesen ni midan sinó con extricta sujección al sistema métrico decimal, que se hiciera con frecuencia el repeso del pan, así como tambien el reconocimiento de la leche, por existir vehementes sospechas de que a la plaza viene mucha de ella adulterada.

—

Por el jefe de Recluta de la Caja de Ferrol se reclama a los reclutas José Dopico Balsa, José Barbeito García y Eloy Sanjuan Vizoso, naturales de este término municipal para que se presenten en las oficinas de dicha Caja.

—

Por la cuadrilla de peones camineros a cargo del capataz señor Amor, se está procediendo a la plantación y reposición de arbolado en las carreteras que dan aceeso a esta villa.

Este año quedarán cubiertos de árboles los trozos de la Pedreira a Mugardos y de éste al Baño y los sobrantes se destinaràn a la nueva carretera de Ares.

—

Dentro de muy breves días quedará terminado el afirmado y recebo de la carretera de Ares a Mugardos.

—

La biblioteca enviada a este ayuntamiento por el señor ministro de Instrucción pública accediendo a los deseos de nuestro ilustre diputado y estimado amigo señor Wais consta de 56 volómenes, 46 cuadernos o folletos y una hoja. De estos libros los más interesantes son los siguientes:

Arturo Amado.—¿Enseñanzas? Ultimas campañas navales.

Javier Betegon.—Gonfeaencia de Algeciras.

Pascual Cervera.—Guerra Hispano-Americana.

Miguel Garrido.—Las capitulaciones para la entrega de Hranada.

Miguel Gistan.—Historia de la Guardia Civil.

Eugenio Montero Ríos.—Restablecimiento de la unidad religiosa en los pueblos.

Antonio Ros de Olano. - Episodios militares.

Alfonso Ruiz de Grajalba.—El Contrato del trabajo entre la razón y el derecho.

Barón de Sacro Lirio. El Mundo en 1910 1911.

Serrauo Galbache.—Cartas pedagógicas.

Eduardo Vincenti.--El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.

Anchoreno. –Principios generales sobre el arte de la lectura.

Carrillo de Albornoz.—Romancero del Quijote.

Martin Cerezo S.—El sitio de Balez.

Vicente Vera.—Un viaje al Transvaal durante la guerra.

Emilia Pardo Pardo Bazán.—Nuevo Teatro Crítico.

Ulecia Rafael.—Arte de criar a los niños.

Vallin y Bustillo.—El Monitor de los Niños.

N. Fernandez Cuesta.—La vide del obrero en España,

Angel Ganivet.—Ideacium español.

Fernando Soldevilla. –El año Político 1910.

Colección de piezas literarias selectas latinas y castellanas.

—

Nuestro distinguido amigo D. Domingo Gelpi Fernandez ha demostrado una vez más el dominio que tiene del difícil arte de Murillo, con el hermoso cuadro que representando el escudo de nuestra villa, ha donado a este ayuntamiento. Esta obra, por su acabada ejecución, perfección en los detalles y ajustado colorido, es digna de salir de las manos de un maestro y no de un modesto aficionado.

Felicitamos al apreciable amigo por su talento en el hermoso arte, y solo sentimos que no se dedique con más asiduidad a su cultivo pues si así lo hiciera, dadas las facultades que posee hubiera sido un notable pintor.

—

Han estado en esta villa el alcalde de Puentedeume y su hermano político el diputado provincial D. Romàn García.

—

Embarcó para la Habana nuestro querido amigo D. Juan A. Lago Rey.

Muy de veras le deseamos un felicísimo viaje e incontables prosperidades en la hermosa capital de la Gran Antilla, a ver si pronto tenemos el placer de volverlo a abrazar.

—

Nuevamente salió para Coruña, nuestro estimado amigo el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Manuel Gelpi

—

El próvimo día 19, San Alvaro, celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Alvaro Agote, por lo que por anticipado le enviamos nuestra más cordial felicitación.

—

Con brillantes notas ha sido ascendido a cabo de Infantería, nuestro joven amigo D. Antonio Varela. Enhorabuena.

—

Un acreditado qintor de Ferrol, ha estado el pasado martes en nuestro Ayuntamiento, copiando el bonito escudo de Mugardos que en su sala capitular se ostenta, con odjeto de ponerlo en el estandarte que essa Delegación de la «Unión Mugardesa» le mandó pintar, para estrenarlo en la Fiesta del Arbol que muy en breve se celebrarà en la vecina villa de Ares, organizada por nuestra buen amigo el competente profesor de la benemérita «Alianza Aresana» D. Federico García.

—

Ha sido viaticrda la devota señora Constantina Cartelle.

—

Recomendamos a nuestros apreciabtes lectores sefijen en el anuncio de «Singer» inserto en la cuarta plana de este periódico.

—

Los quintos que deben ser sorteados en el día de hoy en este Ayuntamiento, ascienden a 21.

—

Hillase gravemente enfermo en Santiago, nuestro respetable amigo el ilustrado secretario de cámara de aquel Arzobispado D. Arturo Montes Neira, párroco que fué de este pueblo.

Sinceramente le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—

Yo a los palacios subí
y a las cabañas bajé...
Y en maquinas de coser,
más que la SINGER, no vi.

—

Regresó de Coruña nuestro apreciable amigo D. Manuel Gelpi.

—

Ha sido multada con una peseta la vecina de este pueblo Ana Cupeiro por pastorear dos cerdos en la vía pública.

—

Por esta Alcaldía se notifica por segunda vez a las vecinas Juana Fernandez y Avelina Cartelle, que procedan a la exención de las multas que les fueron impuestas, pues de lo contrario se dará cuenta al juzgado para que las haga efectivas por la vía de apremio.

—

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro buen amigo D. Manuel Sardina, de Puentedeume.

—

El domingo último, se tomó una papalina soberana el vecino de este pueblo, Frutos Suarez Fernandec, y a consecuencia del abuso del *morapio* armó la gran zambra en un establecimiento de esta localidad, en unión de dos amigotes tan adoradores de Baco como él. Al escándalo promovido por los tres mosqueteros de nuevo cuño, acudió al guardia civil D. Manuel Pena, quien no sin grandes esfuerzos auxiliado por algunas personas entre ellas la esposa del Frutas, pudo conducir a éste a la casa-cuartel donde se le esposó, y desde allí se llevó al depósito municipal, en uno de cuyos departamentos durmió la *mona* con toda tronquilidad Por tal hecho, fué denunciado por el comandante de este puesto, al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

—

El domingo 23 del corriente, a las diez de la mañana se verificará en la inmediata villa de Ares la simpática y culta Fiesta del Arbol.

—

Se ruega al señor Juan Ballina Lopez, pase por esta redacción para entregarle unos documentos que le interesan.

Imprenta de «El Eco Ferrolano».—Fene

Sorteos de "Singer,,

El agente para Mugardos y Ares de estas renombradas máquinas de coser D. Jesús Fernandez, ha decidido establecer una especie de rifa en beneficio de las personas que por su intermedio, hayan adquirido máquinas de esa clase, y de las arrendatarias cuyas respectivas cuentas cobre dicho agente. Por consiguiente, el 1.º de Marzo se verificará el primer sorteo cuyos números los constituirán *tan sólo* los de los cupones entregados a los arrendatarios en los meses de Enero y Febrero, y los que ostentan las máquinas que hayan sido vendidas al contado. Si el número agraciado corresponde a un cupón, el dueño de éste tiene derecho a que el agente le ponga *dos* en su libreta completamente gratis, de modo que aventaje 5 pesetas; más si la suerte favoreçe a un número de máquina, su propietario recibirá en efectivo la misma cantidad, que podrá seguir percibiendo en sorteos sucesivos si le continuara la suerte, pues los números de máquinas entrarán todos los meses.

Además de este obsequio que a los compradores y arrendatarios de las célebres máquinas SINGER hace su Agente, toda persona que en lo sucesivo adquiera bien a plazos o al contado uno de esos aparatos al señor Fernandez, puede elegir entre los siguientes regalos:

1.º A recibir *completamente gratis* durante *un año* la revista figurín *El Hogar y la Moda*.

2.º Ser suscriptora *gratis* durante igual fecha a DEMOCRACIA.

3.º A recibir gratuitamente una póliza de inscripción con contraseguro en la caja de Ahorros «La mutual Latina» de *una peseta mensual* con el primer trimestre pago.

Se advierte que los números premiados y demás detalles de los sorteos solo serán publicados en DEMOCRACIA durante tres semanas consecutivas a la en que aquellos se verifiquen, pasadas las cuales, no se admitirán reclamaciones.

GRAN SOMBRERERIA
DE
MOISES ALVAREZ
Real, 101.—FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, a precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERIA
DE
ROSA CALVO
Carcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.
Especialidad en platos para bodas cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasia.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mútuas de Ahorros y Previsión, funcionando bajo le inspección directa del Estado

SITUACION DE LA SOCIEDAD

En 30 de Junio de 1912, Capital subscripto: Ptas. 14.322720, En 30 de Septiembre de 1912, 15.272760

Agente, J. FERNANDEZ. MUGARDOS

Los exquisitos licores y coañgcs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres e hijos, de Málaga se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
DE
MARCELINO CABRERA
San Andrés, 113-1.º—La Coruña

Situada en el punto mas céntrico de la población, próxima a la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseo de Méndez Núñez.

LUZ ELÉCTRICA

EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES

PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRENTA

EL ECO FERROLANO

JUAN DURÁN Sucesor de D. Francisco Carranque

Se hacen toda clase de impresiones en negro y en colores a precios económicos

Mil facturas, desde 8 pts. | Mil sobres desde . . 4 pts.
» cartas . . » 7 » | Cien tarjetas visita 090 »
Cien tarjetas comerciales 2 pesetas

Anuncios, reglamentos, folletos, libros, etiquetas, esquelas mortuorias y demás impresos

VISTA ALEGRE, 29

FERROL